



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0087/2026

POR LA CUAL SE ESTABLECE LOS PLAZOS DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE LOS POSTULANTES SELECCIONADOS DEL LLAMADO A CONCURSO DE AUXILIAR DE ENSEÑANZA - 2026, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA.

14 de febrero de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/028/2026 de la Directora, Abg. María Cristina Vera Sánchez, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, en el cual remite la propuesta de nuevas fechas de recepción de documentos de los postulantes seleccionados del llamado a concurso de Auxiliar de Enseñanza 2026, en atención al Paro Total de Actividades Académicas, Administrativas y de los servicios asistenciales de la UNA, aprobado por la Resolución del CSU N° 0029-00-2026.

Que el plazo original de diez (10) días calendario (hasta el jueves 12 de febrero de 2026) se vio afectado debido al paro de actividades académicas y administrativas llevado a cabo desde el 07 de febrero y previsto al 13 de febrero del 2026, circunstancia que impidió la recepción regular de la documentación en el Departamento de Administración y Legajo – Dependiente de la Dirección de Gestión de Personas.

La Resolución 26/02/57-00 Acta 1237/30/01/2026 del Consejo Directivo, "Por la cual se aceptan los dictámenes de las subcomisiones de los Departamentos de Enseñanzas para el llamado a concurso de Auxiliares de Enseñanza correspondiente al año Académico 2026".

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Establecer los plazos de Recepción de documentos de los postulantes seleccionados del llamado a concurso de Auxiliar de Enseñanza - 2026, con cargo a dar cuenta al Consejo Directivo de la FP-UNA, detallados a continuación:

Fecha	Horario
Lunes 16 al jueves 19 de febrero 2026	07:30 a 13:30 h

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana